



Myá.  
Bagnet.  
Mina.  
Glot.  
Mas.  
Marannut  
Vila.  
Vilapé.  
Renom.  
Mila.  
Gorderas  
Aiguaviva  
Jamiga.  
Arbanell  
Font.  
Vudrell.

En la villa de Granollers a los veinte y cinco de enero de mil ochocientos ochenta y nueve celebró sesión la Junta de Gobierno de "La Unión Liberal" bajo la presidencia de D. Francisco Myá y con asistencia de los Sres. anotados al margen.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y queda aprobada.

Luego se admite como socio a D. Luis Manuél Quintana. Se da cuenta de las propuestas para socios a favor de D. José Campes y de D. Francisco Campes y se acuerdan que para el Sr. inspector. Se da de baja en la Asociación a D. José Prats por haber pasado a residir en el extranjero.

Acto seguido se dió lectura de un oficio de esta Alcaldía transmitiendo otro del Sr. Gobernador Civil mandando que dentro el plazo de ocho días cumpla esta Asociación con el deber de remitir a dicha Superior autoridad, copia certificada del acta de la sesión en que se acordó poner en vigor el nuevo reglamento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Por los Sres. Presidente y Secretario se hace presente que por la falta, en esta Administración Subalterna, del papel de la clase duodécima, no se había cumplido a su tiempo lo prevenido en la ley de asociaciones, y que en vista de lo mandado por el expresado Sr. Gobernador, podría cumplimentarse su orden, utilizando pólizas de la misma clase duodécima, y así se acuerda.

Se pone en conocimiento de la Junta de Gobierno que la Comisión del Magnífico Ayuntamiento que ha de cuidar de la construcción del monumento, a que hacen referencia las actas de las sesiones de los días 14, 18 y 19 del mes corriente, ha sido oficialmente nombrada en sesión de aquel cuerpo celebrada en el día de ayer, y que se compone de los Sres. D. José Vila Ferris, D. José Mora Flaviach y D. Francisco Ferras, cuya comisión había celebrado aquella tar

de una entrevista con la comision correspondiente de esta Junta de Gobierno, habiendo acordado que mas tarde mismo se vaya a Barcelona a contratar definitivamente la construccion de la expresada obra de arte.

El Sr. Presidente pone sobre la mesa las cuentas que de su gestion administrativa ha presentado la Junta de Gobierno de esta Asociacion que caso en sus cargos en 11 de Diciembre ultimo y se acuerda nombrar una comision de esta Junta para que proceda a la exámen y de cuenta de su comchido, cuya comision se compone de los Sres. Senon y Font a quienes a los contínuos se entregan dichas cuentas.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion, firmando esta acta todos los Sres. asistentes conmigo el Sr. de que certifico.

Fran<sup>co</sup> Moya

José August

J. Alina novel

Juan Claramunt

José Vila Siqués

José Coroleros

Valmimo Estape

Juan Senon

José Vila

José Garriga

Simón Cluella

Mariano Font

Pedro Aguasiva

Ramon Vendrell, Sec